

00000000

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-

JESSICA PAOLA SEAVICHAY VARGAS, por los derechos que represento de la compañía **OCEANPLUS S.A.**, en mi calidad de gerente general, ante usted, atentamente, comparezco y digo:

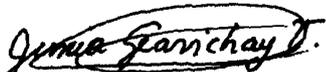
Que el 3 de marzo de 2011 se han inscrito las siguientes transferencias de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía:

1.- La compañía **DENOVO S.A.** (R.U.C. 0992348747001) ha cedido setecientos noventa y dos (792) acciones ordinarias, nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representadas en los certificados provisionales de acciones No. 01 y 02, a favor del señor Felipe Andrés Cabezas-Klaere (C.C. 0912572823); y,

2.- El señor Felipe Andrés Cabezas-Klaere ha cedido ocho (8) acciones ordinarias, nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representadas en el certificado provisional de acciones No. 03, a favor de la señora Jessica Paola Seavichay Vargas (C.C. 0915700553).

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,



JESSICA PAOLA SEAVICHAY VARGAS
Gerente General
Expediente No. 62962-2010